



CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

CONTRATO No.	101496-003-2022 (PAF-CORMAGDALENA-I-002-2022)	TIPO	INTERVENTORÍA
CONTRATISTA	HMV INGENIEROS LTDA.	VALOR CONTRATO	\$ 1.449.295.665,00
		DURACIÓN CONTRATO	16 MESES Y 10 DÍAS
FECHA PERFECCIONAMIENTO	13/04/2022	INICIO EJECUCIÓN	13/05/2022
OTROSÍ	N/A	FECHA OTROSÍ	N/A
ACTO ASEGURADO	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN	VALOR ADICIÓN	N/A
		TIEMPO PRÓRROGA	N/A
TIPO DE GARANTÍA	PÓLIZA DE SEGURO	A FAVOR DE	ENTIDADES PARTICULARES
ASEGURADORA	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	GARANTÍA No.	3324967-9
		CERTIFICADO(S)	15344734
BENEFICIARIO(s)	FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A., NIT. 860.525.148-5; PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER CORMAGDALENA 2022, NIT. 830.053.105-3 Y CORMAGDALENA, NIT. 829.000.127-4.		

Amparo	Vigencia			Valor	(%)
	Desde		Hasta		
CUMPLIMIENTO	21/06/2023	/	28/03/2024	\$ 434.788.699,50	30%
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	21/06/2023	/	29/09/2026	\$ 144.929.566,50	10%
CALIDAD DEL SERVICIO	21/06/2023	/	29/09/2024	\$ 434.788.699,50	30%
Total Asegurado				\$ 1.014.506.965,50	

OBSERVACIONES: MEDIANTE EL PRESENTE DOCUMENTO SE APRUEBA EL CERTIFICADO No. 15344734, CORRESPONDIENTE AL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN SUSCRITA EL DIA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023, DENTRO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 101496-003-2022 (PAF-CORMAGDALENA-I-002-2022),

De conformidad con las atribuciones conferidas mediante Resolución 015 de 2022 de la Presidencia de la FIDUPREVISORA S.A., mediante el presente certificado se imparte aprobación a la garantía expedida por el contratista, por reunir los requisitos de suficiencia de los amparos exigidos en el contrato y la Ley.

Fecha de Aprobación 19/10/2023

Elaboró

DIONISIO RODRIGUEZ IBARRA

Abogado Responsable P.A FINDETER

Vicepresidencia de Contratación Derivada - VCD

Aprobó: Jose Luis Ariza de Lavallo - Coordinador P.A FINDETER

OLGA LUCIA DUQUE ARCILA

Directora Contratos

Vicepresidencia de Contratación Derivada - VCD



Ciudad y Fecha de Expedición MEDELLIN, 17 DE OCTUBRE DE 2023		Póliza 3324967-9	Documento 15344734
Intermediario DELIMA MARSH S.A. LOS CORREDORES DE SEGUROS		Código 5676	Oficina 2817
		Referencia de Pago 01215344734	

TOMADOR

NIT 8600006561	Razón Social y/o Nombres y Apellidos HVM INGENIEROS LTDA		
Dirección CR 43 A # 11 A 80		Ciudad MEDELLIN	Teléfono 604370666

GARANTIZADO

NIT 8600006561	Nombres y Apellidos HVM INGENIEROS LTDA
-------------------	--

BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

NIT 8300531053	Nombres y Apellidos FIDEICOMISOS PATRIMONIOS AUTONOMOS FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.
-------------------	--

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	FECHA INICIAL	FECHA VENCIMIENTO	VALOR ASEGURADO	PRIMA
CALIDAD DEL SERVICIO	21-JUN-2023	29-SEP-2024	434.788.699,50	0,00
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	21-JUN-2023	28-MAR-2024	434.788.699,50	0,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	21-JUN-2023	29-SEP-2026	144.929.566,50	0,00

VIGENCIA DEL SEGURO	VIGENCIA DEL MOVIMIENTO	VL.R. PRIMA SIN IVA	VL.R. IMPUESTOS (IVA)	TOTAL A PAGAR
Desde 13-MAY-2022	Hasta 29-SEP-2026	Días 1078	Desde 17-OCT-2023	Hasta 29-SEP-2026
		\$0	\$0	\$0

VALOR A PAGAR EN LETRAS
CERO PESOS M/L

Documento de: MODIFICACION VALORABLE CON COBRO DE PRIMA	Valor Asegurado Movimiento \$1.014.506.966	Prima Anual \$2.971.056	Total Valor Asegurado \$1.014.506.965,50
--	---	----------------------------	---

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17. AUTORRETENEDORES RESOLUCIÓN N° 009961

104 - NEGOCIOS PERSONALES Y FAMILIAR

RAMO 012	PRODUCTO NDX	OFICINA 2815	USUARIO 56408	OPERACIÓN 07	MONEDA PESO COLOMBIANO	COASEGURO DIRECTO	NÚMERO PÓLIZA LÍDER	DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER
-------------	-----------------	-----------------	------------------	-----------------	---------------------------	----------------------	---------------------	--------------------------

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA TOMADOR

PARTICIPACIÓN DE INTERMEDIARIOS

CÓDIGO 5676	NOMBRE DEL PRODUCTOR DELIMA MARSH S.A. LOS CORREDORES DE SEGU	COMPañÍA SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	CATEGORÍA CORREDORES	%PARTICIPACIÓN 100,00	PRIMA 0
----------------	--	---	-------------------------	--------------------------	------------

DESCRIPCIÓN	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual accede	Identificación Interna de la proforma
CÓDIGO CLAUSULADO	01/12/2021	1318	P	05	F-13-18-0012-095
CÓDIGO NOTA TÉCNICA	25/06/2017	13 - 18	NT-P	5	N-01-012-010

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. 101496-003-2022 (PAF-CORMAGDALENA-I-002- 2022).
OBJETO:
INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO: MANTENIMIENTO DEL CANAL NAVEGABLE MEDIANTE DRAGADO HIDRÁULICO Y MECÁNICO EN EL RÍO MAGDALENA EN EL SECTOR COMPRENDIDO ENTRE BARRANCABERMEJA (SANTANDER) Y PINILLOS (BOLÍVAR), 2022.

ASEGURADO - BENEIFICARIO: PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER CORMAGDALENA 2022 NIT. 830.053.105-3

Ciudad y Fecha de Expedición MEDELLIN, 17 DE OCTUBRE DE 2023	Póliza 3324967-9	Documento 15344734
Intermediario DELIMA MARSH S.A. LOS CORREDORES DE SEGUROS	Código 5676	Oficina 2817
		Referencia de Pago 01215344734

TOMADOR

NIT 8600006561	Razón Social y/o Nombres y Apellidos HMV INGENIEROS LTDA
Dirección CR 43 A # 11 A 80	Ciudad MEDELLIN
	Teléfono 6043706666

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

SE CONOCE ACTA DE INICIO DEL 13 DE MAYO DE 2022.

OTROSÍ NO. 1 AL CONTRATO
SE PRORROGA LA VIGENCIA HASTA 04/03/2022
SE AUMENTA EL VALOR EN UN TOTAL \$797.980.628

OTROSÍ NO. 2 AL CONTRATO
SE PRORROGA LA VIGENCIA HASTA 03/04/2023

OTROSÍ NO. 3 AL CONTRATO
SE PRORROGA LA VIGENCIA 3 MESES HASTA 04/07/2023
ADICION \$389.210.025 PARA UN TOTAL \$1.187.190.653

OTROSÍ NO. 4
SE MODIFICA LA VIGENCIA DE LAS COBERTURAS DE ESTA POLIZA YA QUE EL PLAZO DEL CONTRATO SE AMPLIO HASTA EL 26 DE JULIO DE 2023; SE AUMENTA EL VALOR DEL CONTRATO EN COP\$ 67.500.000, PARA UN TOTAL DE COP\$ 1.254.690.653
COMUNICADO DEL 18 DE ABRIL DE 2023

OTROSÍ NO. 5
SE MODIFICA LA VIGENCIA DE LAS COBERTURAS DE ESTA POLIZA YA QUE EL PLAZO DEL CONTRATO SE AMPLIO HASTA EL 27 DE AGOSTO DE 2023; SE AUMENTA EL VALOR DEL CONTRATO EN COP\$ 97.302.506, PARA UN TOTAL DE COP\$ 1,351,993,159
COMUNICADO DEL 19 DE MAYO DE 2023

OTROSÍ NO. 06 AL CONTRATO
SE PRORROGA 1, HASTA EL 28/08/2023
SE ADICIONA \$97.302.506 PARA UN TOTAL DE \$1.449.295.665

SURA CONOCE Y ACEPTA ACTA DE TERMINACIÓN
VALOR FINAL \$1,449,295,665.
PLAZO EJECUTADO DIECISÉIS (16) MESES Y DIEZ (10) DÍAS

SURA CONOCE EL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN (FIRMADA EL 29 DE SEPTIEMBRE).

Movimiento - Anexo
15344734

Fecha expedición: 17/10/2023

Movimiento - Anexo
15339660

Fecha expedición: 13/10/2023

Movimiento - Anexo
15339660

Fecha expedición: 13/10/2023

Movimiento - Anexo
15314160

Fecha expedición: 09/10/2023

Movimiento - Anexo
15314160

Fecha expedición: 09/10/2023

Movimiento - Anexo
15314160

Fecha expedición: 29/09/2023

Movimiento - Anexo
15314160

Fecha expedición: 29/09/2023

PLIMIENTO A FAVOR DE PARTICULARES



suramericana



Ciudad y Fecha de Expedición MEDELLIN, 17 DE OCTUBRE DE 2023	Póliza 3324967-9	Documento 15344734
Intermediaria DELIMA MARSH S.A. LOS CORREDORES DE SEGUROS	Código 5676	Oficina 2817
		Referencia de Pago 01215344734

Social y/o Nombres y Apellidos
INGENIEROS LTDA

Ciudad
MEDELLIN

Teléfono
6043706666

Nombres y Apellidos
INGENIEROS LTDA

RADO

Nombres y Apellidos
COMISOS PATRIMONIOS AUTONOMOS FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.

ZA

	FECHA INICIAL	FECHA VENCIMIENTO	VALOR ASEGURADO	PRIMA
ATO	21-JUN-2023	29-SEP-2024	434.788.699,50	0,00
CIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	21-JUN-2023	28-MAR-2024	434.788.699,50	0,00
	21-JUN-2023	29-SEP-2026	144.929.566,50	0,00

VIGENCIA DEL MOVIMIENTO			VL.R. PRIMA SIN IVA	VL.R. IMPUESTOS (IVA)	TOTAL A PAGAR
Días	Desde	Hasta			
1076	17-OCT-2023	29-SEP-2026	\$0	\$0	\$0

E CON COBRO DE PRIMA.	Valor Asegurado Movimiento \$1.014.506.966	Prima Anual \$2.971.056	Total Valor Asegurado \$1.014.506.965,50
-----------------------	---	----------------------------	---

MENTES, FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA
ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17. AUTORRETENEDORES RESOLUCIÓN N° 009961

S Y FAMILIAR

USUARIO 56408	OPERACIÓN 07	MONEDA PESO COLOMBIANO	COASEGURO DIRECTO	NÚMERO PÓLIZA LÍDER	DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER
------------------	-----------------	---------------------------	----------------------	---------------------	--------------------------

DA

FIRMA TOMADOR

MEDIARIOS

FOR OS CORREDORES DE SEGU	COMPAÑÍA SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	CATEGORÍA CORREDORES	% PARTICIPACIÓN 100,00	PRIMA 0
------------------------------	---	-------------------------	---------------------------	------------

Movimiento - Anexo
15135451

Fecha expedición: 26/06/2023

Movimiento - Anexo
15089980

Fecha expedición: 31/05/2023

Movimiento - Anexo
15017729

Fecha expedición: 27/04/2023

Movimiento - Anexo
14838059

Fecha expedición: 06/02/2023

Movimiento - Anexo
14702886

Fecha expedición: 04/01/2023

Movimiento - Anexo
14259145

Fecha expedición: 01/08/2022

Movimiento - Anexo
14171623

Fecha expedición: 20/05/2022

Expedición - Anexo
14129803

FOR	COMPANIA	CATEGORIA	%PARTICIPACION	PRIMA
OS CORREDORES DE SEGU	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	CORREDORES	100.00	0
Fecha a partir de la cual se aplica	Tipo y número		Identificación interna de la proforma	
01/12/2021	Página 1 / 2		F-13-18-0012-095	
35/04/2017			N-01-012-E10	

 Banca de Desarrollo Territorial	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN	Código: GES-FO-024 Versión: 3 Fecha de aprobación: 15-Jun-2022 Clasificación: Público
---	--	---

CONTRATO ☒ PROYECTO ☐ FASE/ETAPA ☐ No. _____

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
TIPO DE CONTRATO	<i>Interventoría</i>
OBJETO DEL CONTRATO	<i>Interventoría Integral (Técnica, Administrativa, Financiera, Contable, Ambiental, Social Y Jurídica) para la Ejecución del proyecto denominado: “Mantenimiento del Canal Navegable Mediante Dragado Hidráulico y Mecánico en el Río Magdalena en el Sector Comprendido Entre Barrancabermeja (Santander) Y Pinillos (Bolívar), 2022”</i>
NÚMERO DEL CONTRATO	<i>101496-003-2022 PAF-CORMAGDALENA-I-002-2022</i>
DESCRIPCIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA:	<i>Ejecución de la Interventoría Integral para el “Mantenimiento del Canal Navegable Mediante Dragado Hidráulico y Mecánico en el Río Magdalena en el Sector Comprendido Entre Barrancabermeja (Santander) Y Pinillos (Bolívar), 2022”</i>
CONTRATISTA	<i>N.A.</i>
INTERVENTOR	<i>HMV INGENIEROS LTDA, NIT. 860.000.656-1, Representante legal EDUARDO ENRIQUE RAMOS ARNEDEO, C.C. 9.281.999</i>
SUPERVISOR	<i>JORGE IVÁN SOTO BRITTO Profesional. Gerencia de Medio Ambiente - Vicepresidencia Técnica</i>
PLAZO INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	<i>8 Meses</i>
VALOR INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	<i>\$ 639.053.201,00</i>
FECHA DE INICIO CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	<i>13 de mayo de 2022</i>

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
PLAZO EJECUTADO	<i>Dieciséis (16) Meses y Diez (10) días</i>
VALOR TOTAL EJECUTADO	<i>MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS (\$1,449,295,665.00) M/CTE</i>
FECHA DE TERMINACIÓN	<i>28 de septiembre de 2023</i>

Una vez verificado(s) el(los) producto(s) o servicio(s) objeto de la “**Interventoría Integral (Técnica, Administrativa, Financiera, Contable, Ambiental, Social Y Jurídica) para la Ejecución del proyecto denominado: “Mantenimiento del Canal Navegable Mediante Dragado Hidráulico y Mecánico en el Río Magdalena en el Sector Comprendido Entre Barrancabermeja (Santander) Y Pinillos (Bolívar), 2022”**”, se identificó que éstos se encuentran debidamente terminados y ajustados, cumpliendo con los requerimientos, normas y especificaciones técnicas, y que **NO** se presentan faltantes o pendientes por ejecutar, según lo consignado en el acta de terminación suscrita el **veintiocho (28)** del mes de **septiembre** del año **2023**, realizando la entrega dentro del plazo contractual establecido.

 Banca de Desarrollo Territorial	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN	Código: GES-FO-024 Versión: 3 Fecha de aprobación: 15-Jun-2022 Clasificación: Público
---	--	---

En consecuencia el objeto del “**Interventoría Integral (Técnica, Administrativa, Financiera, Contable, Ambiental, Social Y Jurídica) para la Ejecución del proyecto denominado: “Mantenimiento del Canal Navegable Mediante Dragado Hidráulico y Mecánico en el Río Magdalena en el Sector Comprendido Entre Barrancabermeja (Santander) Y Pinillos (Bolívar), 2022”** se reciben a entera satisfacción de acuerdo con los siguientes componentes o cantidades.

ítem	Descripción	Unidad	Cantidad final ejecutada
1	Noventa por ciento (90%) del valor del contrato de Interventoría, mediante actas parciales mensuales, de acuerdo con el porcentaje de avance de las actividades de dragado	Global	1.0
2	Diez (10%) del valor del contrato se pagará contra el acta de entrega y recibo a satisfacción final.	Global	1.0

El seguimiento realizado por la Interventoría frente a la ejecución del contrato de obra, se efectuó para las siguientes cantidades (Cantidades de Obra):

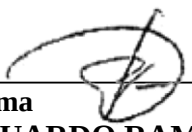
ítem	Descripción	Unidad	Cantidad final ejecutada
1	Dragado Hidráulico de Corte y Succión Incluye: Draga Hidráulica, Remolcador fluvial, bote para maniobras adaptado con puntales, excavadora para maniobras de dragado, lancha de transporte de tripulación y personal, tubería en PEAD con su equipo de termofusión, equipos para batimetrías con su respectiva lancha, movilización y desmovilización de las dragas y sus equipos de apoyo y demás equipos necesarios para la correcta ejecución de la actividad.	M3	1.393.325,42
2	Equipo de apoyo para la Draga de CORMAGDALENA Incluye conjunto de dragado: Excavadora sobre orugas con balde para dragado, remolcador fluvial, bote para maniobra adaptado con puntales y personal para la operación de los equipos.	Día	342
3	Dragado con Equipo de Remoción Mecánica Incluye conjunto de dragado: Excavadora sobre orugas con balde para dragado, remolcador fluvial, bote para maniobra adaptado con puntales y personal para la operación de los equipos.	Día	470
4	Reparaciones de la draga “CORMAGDALENA 1” NO MODIFICABLE	Global	1.36

Con la suscripción de la presente acta, la interventoría garantiza que se aportaron los documentos requeridos para adelantar la entrega al **Patrimonio Autónomo P.A FINDETER – CORMAGDALENA 2022 cuya vocera y administradora es Fiduciaria la Previsora S.A.**

El contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las garantías de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la CONTRATANTE **Patrimonio Autónomo P.A FINDETER – CORMAGDALENA 2022 cuya vocera y administradora es Fiduciaria la Previsora S.A.** para su aprobación,

Para constancia, se firma la presente acta de entrega y recibo final del objeto contractual, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los **veintinueve (29)** días del mes de **septiembre** del año **2023**.

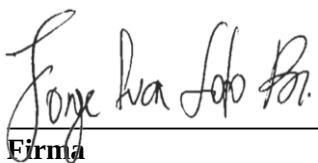
QUIEN ENTREGA


Firma
EDUARDO RAMOS ARNEADO
REPRESENTANTE LEGAL
HMV INGENIEROS LTDA.
C.C No. 9.281.999

QUIEN RECIBE


Firma
CARLOS FERNANDO LÓPEZ PASTRANA
REPRESENTANTE LEGAL
**En representación de FIDUCIARIA LA
PREVISORA S.A.** En su calidad de vocera y
administradora del Patrimonio Autónomo
FINDETER CORMAGDALENA 2022

***Ver nota: MARÍA FERNANDA JARAMILLO G.**
VICEPRESIDENTE DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS
Representante legal FIDUPREVISORA S.A. actuando
como PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER
CORMAGDALENA 2022, en virtud de la Resolución
021 de 2022.


Firma
JORGE IVÁN SOTO BRITTO
Profesional Gerencia de Medio Ambiente
En representación de FINDETER
C.C. No. 1.120.746.938

Original: Contratante.
Copias: Contratista o Consultor e Interventor